

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

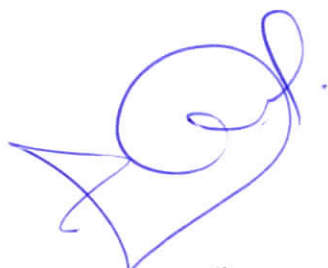
Artículo 1º.- Reconocer y distinguir a la deportista Nicole BEGUE por su participación en los Juegos Olímpicos de Invierno de Milano Cortina 2026 que se disputaron del 6 al 22 de febrero de 2026.

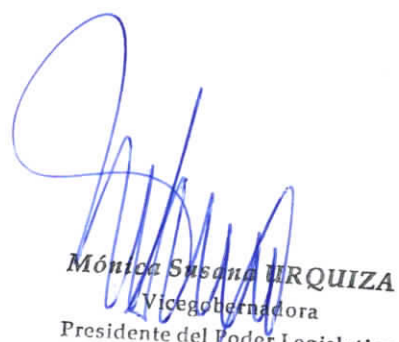
Artículo 2º.- Felicitar a la deportista Nicole BEGUE y a su entrenador, por su gran rendimiento, compromiso y la enorme pasión por el esquí alpino.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2026.

RESOLUCIÓN Nº 022 /26.


Nadia LUJAN
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo